



UDRS

Mi Universidad

Ensayo

Andrea Alejandra Albores López

Ensayo

Parcial IV

Bioética y normalidad

Dra. Arely Alejandra Aguilar Velasco

Medicina Humana

Tercer Semestre

Comitán de Domínguez, Chiapas, a 14 de diciembre del 2024

INTRODUCCIÓN

La bioética actual forma parte de una corriente internacional que se ha iniciado en las últimas décadas. Sus primeras manifestaciones aparecieron en Estados Unidos a principios de los años setenta. Se ha extendido posteriormente por casi todos los países. Ha reclutado una gran variedad de profesionales, instituciones y agentes sociales. Ha promovido el debate público sobre una gran cantidad de temas. Y se ha convertido en foco de atención para la opinión pública y los medios de comunicación.

HISTORIA BIOÉTICA

La palabra “bioética” fue acuñada en 1970 por Van Rensselaer Potter (1911-2001), que fue un bioquímico dedicado a la investigación oncológica. Este investigador publicó en aquel año un artículo titulado: “Bioethics: The science of survival”, y un año más tarde su libro: “Bioethics: Bridge to the Future”. En estas obras argumentaba la necesidad de crear una nueva disciplina que uniera la biología, la medicina y la ecología con el estudio de los valores, para contribuir al futuro de la especie humana. En 1971 André Hellegers (1926-1979), médico obstetra, utilizó ya el término “bioética” para denominar al primer instituto universitario de la disciplina, el “Kennedy Institute for the Study of Human Reproduction and Bioethics” localizado en la ciudad de Washington.

Conviene señalar, también, que la Bioética ha acabado produciendo dos líneas de desarrollo. Por un lado, está la bioética clínica que se ocupa de los problemas de la asistencia y la investigación médica. Y por otro lado está la bioética que afronta los problemas relativos al medio ambiente. Potter propuso llamar a esta segunda línea de desarrollo “bioética global”. Si bien es cierto que, hasta ahora, la bioética clínica ha predominado sobre la global en todos los aspectos cuantificables.

¿QUÉ ES BIOÉTICA?

La bioética es la disciplina que estudia las cuestiones éticas que se plantean en distintos ámbitos de la salud, como la salud pública. La bioética es una actividad analítica basada en principios y criterios éticos que pretende orientar la práctica en el ámbito de la salud. La bioética no es un código de preceptos y, como disciplina normativa, examina lo que “debería ser” y no lo que “es”, porque la evidencia empírica de que algo ocurre no determina que sea éticamente correcto.

La ética como disciplina permite analizar y reflexionar continuamente sobre la ley y sobre lo que la ley debería exigir. Además, la ética debe ser un pilar del derecho.

Importancia En El Ámbito Laboral

Actualmente la bioética es promovida en estudiantes y profesionales que no solo tienen relación con el sector salud, también es analizada en otros ámbitos donde se presentan situaciones que colocan en riesgo la vida humana y el medio ambiente. La diversidad del campo temático de la bioética es amplia y es estudiada desde el pregrado en diversas carreras universitarias e incorporada en el currículo. Lo anterior llevó a Villegas (2011) a una revisión literaria desde el año 2000 hasta el año 2009 y encontró que la bioética está presente en los planes de estudios de programas como odontología, enfermería, medicina, psicología, trabajo social, fisioterapia.

LEY GENERAL DE LA SALUD

La Ley General de Salud reglamenta el derecho a la protección de la salud que tiene toda persona en términos del [artículo 4o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos](#). La Ley contiene disposiciones sobre el Sistema Nacional de Salud y la prestación gratuita de servicios de salud, medicamentos y demás insumos asociados para personas que no cuentan con seguridad social. Además, esta ley establece normas sobre la promoción de la salud, la prevención y el control de enfermedades y accidentes. La Ley General de Salud también establece la competencia de la Secretaría de Salud sobre el control y vigilancia de trasplantes de órganos, tejidos y células. En esta Ley se establecen disposiciones relativas a las autorizaciones y certificados en materia sanitaria. Así mismo, en este cuerpo normativo se encuentran tipificados los delitos contra la salud y sus sanciones.

La presente Ley reglamenta el derecho a la protección de la salud que tiene toda persona en los términos del artículo 4o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, establece las bases y modalidades para el acceso a los servicios de salud y la concurrencia de la Federación y las entidades federativas en materia de salubridad general. Es de aplicación en toda la República y sus disposiciones son de orden público e interés social.

Importancia En El Ámbito Laboral

La Ley General de Salud es importante en el ámbito laboral porque establece preceptos que regulan la salud de los trabajadores y la responsabilidad de los profesionales de la salud:

- **Protección de la salud**

La Ley General de Salud busca que todos los habitantes tengan acceso a prestaciones básicas de salud de calidad, de manera oportuna y eficaz.

- **Responsabilidad de los profesionales de la salud**

Los profesionales de la salud pueden incurrir en responsabilidad administrativa si infringen los preceptos de la Ley General de Salud, incluso si no causan daño a la salud del paciente.

- **Condiciones laborales saludables**

El derecho a la salud incluye condiciones laborales saludables, que son un factor que contribuye a una vida sana.

La salud laboral es importante porque:

- Evita accidentes y enfermedades laborales
- Garantiza el bienestar general de los trabajadores
- Mejora la salud y capacidad de los empleados
- Reduce el absentismo laboral
- Reduce las pérdidas económicas y de producción

La Ley Federal del Trabajo en su Artículo 504 señala que los patrones tienen las obligaciones especiales siguientes: I. Mantener en el lugar de trabajo los medicamentos y material de curación necesarios para primeros auxilios y adiestrar personal para que los preste.

CONCLUSIÓN

Como conclusión, la bioética ha logrado un éxito extraordinario. Ha servido para fundamentar desde un punto de vista ético la investigación con seres humanos. Ha contribuido a transformar el modelo paternalista de relación con los pacientes, y ha cambiado significativamente la forma de tomar decisiones médicas. Ha llegado a abarcar todo tipo de problemas relacionados con la vida; así como los problemas que suscitan las organizaciones sanitarias, generando nuevos debates sobre justicia y distribución de recursos. Y también se ha extendido al ambiente y a las generaciones futuras, haciendo que se hable de una Bioética ambiental o global.